



MENDOZA, 03 OCT 2019

**VISTO:**

Las actuaciones que obran en EXP-CUY: 10784/2019, en las cuales corren agregados los antecedentes relativos al concurso convocado por Resolución N° 120/2019-CD, para la provisión de UN (1) cargo de Profesor Titular - Dedicación Exclusiva – Interino, del Área 4 – OPERACIONES Y CONTROL con “Instrumentación y Control Automático” como asignatura base de referencia, a los efectos del concurso;

**CONSIDERANDO:**

Que en el informe de fs. 98 la Dirección General Económico Financiera, certifica la existencia del cargo vacante y a fs. 354 obra la respectiva imputación presupuestaria y categoría programática.

El dictamen de la Comisión Asesora que intervino en el referido concurso.

Que a fs. 353 corre agregado el informe de la Secretaría Académica de esta Unidad, donde se detalla la descripción del título (carreras), disciplinas, subdisciplinas y espacio curricular respecto al Plan de Estudios en el que se ubica el espacio curricular a cargo del docente.

Que a fs. 356 y vta. se adjunta la correspondiente declaración jurada de cargos, de la cual no surge situación de incompatibilidad, según lo informado en fs. 357 por la Dirección de Personal de esta Facultad.

Que a fs. 355, en cumplimiento de la Ordenanza N° 68/2013-CS, la Ing. María Susana BERNASCONI cuenta con el Certificado del Examen Preocupacional.

Lo aconsejado por la Comisión de Personal, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 24 de setiembre de 2019.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Aprobar lo actuado por la Comisión Asesora que intervino en el concurso convocado por Resolución N° 120/2019-CD, para la provisión de UN (1) cargo de Profesor Titular - Dedicación Exclusiva – Interino, del Área 4 – OPERACIONES Y CONTROL con “Instrumentación y Control Automático” como asignatura base de referencia, a los efectos del concurso y el siguiente Orden de Méritos:

1º BERNASCONI, María Susana

**ARTÍCULO 2º.-** Designar al siguiente Personal Docente Universitario:

1. Datos Personales de los Agentes designados	
Apellido y Nombres	BERNASCONI, María Susana
Documento Único:	D.N.I. 14.149.031
CUIL o CUIT	20-14149031-7
Legajo n°	20.772

Resol. - CD N° 200 / 19

Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ  
DECANO

Dr. ANÍBAL EDMUNDO MIRASSO  
SECRETARIO ACADÉMICO

ELISABETH NANCY GONZALEZ  
AC. DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA



El cargo de la presente designación responde al siguiente detalle:

2. Descripción de los Cargos:	
Denominación del Cargo	Profesor Titular
Dedicación	Exclusiva
Carácter	Interino

3. Término de las designaciones	
Desde el	01-10-2019
Hasta el	31-12-2019 o hasta tanto el cargo sea concursado con carácter de Efectivo, lo que ocurra primero.

4. Denominación de la Unidad Académica	
Dependencia o Facultad	FACULTAD DE INGENIERIA
Subdependencia	

5. Espacio/s Curricular/es (Cátedra o Asignatura o Área o Seminario o Taller):	
1)	ÁREA 4 – OPERACIONES Y CONTROL
2)	
3)	

ARTÍCULO 3º.- El espacio curricular mencionado en el Artículo 2º (cuadro 5), pertenece a:

Códigos	Descripción
Disciplina: 2	
Subdisciplina: 2 2	
Especialidad: 0 5	INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL

ARTÍCULO 4º.- El espacio curricular mencionado en el Artículo 2º forma parte del Plan de Estudios de las siguientes carreras, que a continuación se detallan:

Lista de Títulos (o lista de Carreras)

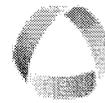
Código de Carreras/s	Descripción de la Carrera (Nombre o Título de la misma)	Participación Porcentual
209	INGENIERÍA DE PETRÓLEOS	30
252	INGENIERÍA INDUSTRIAL	50
5363	INGENIERÍA EN MECATRÓNICA	20
Porcentaje total		100%

Resol. - CD Nº 200 / 19

Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ  
DECANO

Dr. ANÍBAL EDUARDO MIRASSOL  
SECRETARIO ACADÉMICO

ELISABETH NANCY GONZALEZ  
A.C. DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA



Descripción de Tareas	
1	<b>DOCENCIA EN INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL AUTOMÁTICO</b>
2	<b>DOCENCIA EN AUTOMATISMOS INDUSTRIALES</b>
3	<b>DOCENCIA EN SISTEMAS DE AUTOMATIZACIÓN</b>
4	<b>PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS INSTITUCIONALES DE EXTENSIÓN, VINCULACIÓN, ACADÉMICOS Y/O INVESTIGACIÓN, ACREDITADOS FORMALMENTE POR INSTITUCIONES RECONOCIDAS (UNIVERSIDADES NACIONALES, CONICET, AGENCIA, ENTRE OTROS) Y DESARROLLARSE EN EL ÁMBITO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO.</b>

ARTÍCULO 5º.- El presente gasto en Personal corresponde a la asignación de recursos financieros de la siguiente **Categoría Programática:**

**Lista de Clasificación Programática del Cargo (Imputación Presupuestaria)**

Depend. o Apartado	Subdependencia	Fuente de Financiamiento	Programa	Subprograma	Proyecto	Actividad	Obra	Finalidad	Función	Participación Porcentual
09	0	11	34	3	0	99	0	3	4	100
<b>Total de la distribución programática</b>										<b>100%</b>

ARTÍCULO 6º.- El gasto que demande la presente designación se imputará según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargos que a continuación se detalla:

Clasificación	Código	Descripción
Finalidad	3	Servicios Sociales
Función	4	Educación y Cultura
Jurisdicción	70	Ministerio de Cultura y Educ.
Cód. Presup. Univ.	811	Universidad Nacional de Cuyo
Apartado	09	Facultad de Ingeniería
Inciso	1	Gastos en Personal
Partida Principal	1	Personal Permanente
Partida Parcial	1	Retribución que hace al cargo
Escalafón	800	Escalafón Personal Docente

ARTÍCULO 7º.- De acuerdo a la Declaración Jurada de Cargos agregada a fs. 356 y vta. de estas actuaciones y lo informado a fs. 357 por la Dirección de Personal de esta Dependencia, no surge situación de incompatibilidad para acceder al cargo propuesto.

ARTÍCULO 8º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - CD N° 200 / 19



*[Signature]*  
Dr. ANÍBAL EDMUNDO MIRASSO  
SECRETARIO ACADÉMICO

*[Signature]*  
Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ  
DECANO

*[Signature]*  
ELISABETH NANCY GONZALEZ  
A/C. DIRECCIÓN GENERAL  
ADMINISTRATIVA